



SITUACIÓN MIGRATORIA
EN EL
**TAPÓN DEL
DARIÉN**



ALEJO TORO
REPRESENTANTE CÁMARA ANTIOQUIA



Tapón del Darién y migración.



- 1** Un total de **408.889** migrantes han cruzado el **Tapón del Darién**, zona fronteriza entre Colombia y Panamá entre enero y septiembre del 2023.
- 2** El aumento de la **cantidad de migrantes entre el 2022 y el 2023 llegó hasta el 300%** en el mes de agosto del presente año.
- 3** El **Clan del Golfo, grupo armado ilegal que ejerce el control sobre el tráfico de migrantes en la zona,** tiene ganancias estimadas de 30 millones de dólares al año.





Tapón del Darién y migración.

- 4** El 64.16% de los migrantes que han cruzado son **venezolanos**, seguidos por ecuatorianos (11.91%), haitianos (10.98%), chinos (5.33%) y afganos (0.79%)
- 5** Según Migración Colombia, **el 19.04% correspondía a menores de edad**, lo que suma un total de 77,835 menores para la fecha mencionada.
- 6** Es complicado obtener datos precisos sobre la cantidad de personas que quedan varadas a mitad de su travesía **debido a la nula presencia institucional en la travesía.**



Otros temas de la frontera

SITUACIÓN MIGRATORIA EN EL
TAPÓN DEL DARIÉN



- 1** •La Región del Urabá se ubica en los departamentos de Antioquia y Chocó, **donde se encuentra parte del área selvática y pantanosa conocida como el Tapón del Darién.**
- 2** •De acuerdo al gobierno de Panamá, el 96% de la madera ilegal que se comercializa en el país viene del Darién. **"La explotación maderera (ilegal) utiliza mulas para sacar los troncos de la selva y eso ha deteriorado la calidad del suelo en algunas zonas del parque"**, es la explicación de Nianza Ángulo Paredes.
- 3** •La información sobre el tráfico de drogas a través del Darién es escasa. **En 2021 el Gobierno de Panamá incautó un cargamento avaluado en \$9.9 millones de dólares**, perteneciente al Clan del Golfo.



ALEJO TORO
REPRESENTANTE CÁMARA ANTIOQUIA

Corredor Humanitario

SITUACIÓN MIGRATORIA EN EL
**TAPÓN DEL
DARIÉN**



El Tapón del Darién presenta un enorme reto institucional, el cual necesita un abordaje conjunto entre Panamá, Colombia y organismos internacionales.

Teniendo como prioridad la vida y la necesidad de atacar el negocio del tráfico de migrantes, se debe buscar la creación de un corredor humanitario en la zona de frontera, teniendo en cuenta que Panamá y Costa Rica ya han activado un corredor humanitario para el tránsito de los migrantes que llegan desde el Darién,

Se debe buscar que este corredor se extienda hasta el Urabá en Colombia, en un esfuerzo articulado entre los países de la región, Estados Unidos como destino final, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y demás organismos internacionales relacionados con una migración segura.



ALEJO TORO
REPRESENTANTE CÁMARA ANTIOQUIA

Vía Panamericana

SITUACIÓN MIGRATORIA EN EL
**TAPÓN DEL
DARIÉN**

- **La lucha contra el tráfico de migrantes requiere de una solución a largo plazo**, la cual solo se consigue garantizando presencia institucional en el Tapón del Darién.
- **Se hace necesario volver a hablar de la culminación de la Vía Panamericana**, construyendo los 130 km restantes que pasan por el Darién.
- **Se debe iniciar con la financiación de los estudios de impacto ambiental**, proponiendo la construcción de la vía al borde del mar para no afectar la Serranía.
- **Terminar la Vía Panamericana servirá para garantizar la presencia efectiva de los dos Estados**, retomando el control territorial y dando un paso seguro para los migrantes.



ALEJO TORO
REPRESENTANTE CÁMARA ANTIOQUIA

Legislar para la migración

- En el Congreso de la República de Colombia se tienen varias **iniciativas legislativas que buscan abordar la problemática de la migración irregular.**
- En el Senado de la República se encuentra en curso la **aprobación del "Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire,** que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional", instrumento fundamental de cooperación internacional en la materia.
- **Entre el 2020 y el 2021 se discutió y aprobó la Ley de Política Integral Migratoria,** la cual establece los lineamientos para la gestión migratoria en el país. El Congreso tiene la obligación de revisar esta Ley y modificarla para que tenga mejores respuestas ante la crisis migratoria actual

SITUACIÓN MIGRATORIA EN EL
TAPÓN DEL DARIÉN



ALEJO TORO
REPRESENTANTE CÁMARA ANTIOQUIA

SITUACIÓN MIGRATORIA EN EL
**TAPÓN DEL
DARIÉN**



¡GRACIAS!



ALEJO TORO
REPRESENTANTE CÁMARA ANTIOQUIA